

Ref. 03/2017, De 26 de Octubre de 2017

**NOTA INFORMATIVA SOBRE EL PROCESO SELECTIVO PARA LA BOLSA DE TRABAJO  
PARA CUBRIR PLAZAS CON CARÁCTER TEMPORAL DE OFICIAL DE SEGUNDA  
MANTENIMIENTO MECÁNICO**

**PRUEBAS SELECTIVAS**

Una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones, se convoca a los candidatos admitidos definitivos, para realizar la prueba Teórica de carácter eliminatorio, el próximo **08 de Noviembre de 2017**, a las **09:30 horas**, en:

**Museo de la Casa de la Moneda**  
Calle Dr. Esquerdo, 36  
28028 – Madrid

Se comunica también a través del presente anuncio, que finalmente **NO SE REALIZARÁ PRUEBA PRÁCTICA**, por lo tanto, y según consta en las bases de la convocatoria, la calificación final de cada candidato será la nota media de ambas notas, ponderando al 30% la prueba psicotécnica eliminatoria, y al 70% la prueba teórica de la prueba específica. Los aspirantes deberán obtener una calificación de 5 puntos para ser admitidos en la bolsa de empleo.

**REQUISITOS.** El candidato deberá acudir a examen provisto de documentación acreditativa de su identidad. Solo se admitirá: DNI, Pasaporte, Permiso de Conducción. (No podrán acceder al proceso de selección aquellos candidatos que no puedan presentar dicha documentación) y Rotulador o bolígrafo negro de punta gruesa (0.5 mm) y calculadora no programable.

No se permitirá el acceso a las pruebas a ningún candidato que se presente una vez iniciado el examen.

Madrid, 26 de Octubre de 2017

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Ref. 02/2017, De 26 de Octubre de 2017

**NOTA INFORMATIVA SOBRE EL PROCESO SELECTIVO PARA LA BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR PLAZAS CON CARÁCTER TEMPORAL DE OFICIAL DE SEGUNDA MANTENIMIENTO ELÉCTRICO**

**PRUEBAS SELECTIVAS**

Una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones, se convoca a los candidatos admitidos definitivos, para realizar la prueba Teórica de carácter eliminatorio, el próximo **08 de Noviembre de 2017**, a las **09:30 horas**, en:

**Museo de la Casa de la Moneda**  
Calle Dr. Esquerdo, 36  
28028 – Madrid

Se comunica también a través del presente anuncio, que finalmente **NO SE REALIZARÁ PRUEBA PRÁCTICA**, por lo tanto, y según consta en las bases de la convocatoria, la calificación final de cada candidato será la nota media de ambas notas, ponderando al 30% la prueba psicotécnica eliminatoria, y al 70% la prueba teórica de la prueba específica. Los aspirantes deberán obtener una calificación de 5 puntos para ser admitidos en la bolsa de empleo.

**REQUISITOS.** El candidato deberá acudir a examen provisto de documentación acreditativa de su identidad. Solo se admitirá: DNI, Pasaporte, Permiso de Conducción. (No podrán acceder al proceso de selección aquellos candidatos que no puedan presentar dicha documentación) y Rotulador o bolígrafo negro de punta gruesa (0.5 mm) y calculadora no programable.

No se permitirá el acceso a las pruebas a ningún candidato que se presente una vez iniciado el examen.

Madrid, 26 de Octubre de 2017

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS